



ACTA

13 de julio de 2015

Sala de Reuniones del Decanato de Educación

De 12:00 a 14:00 horas

Asistentes:

Amparo Civila
Analía Leite
Carmen Vaquero
M^a José Serván
Monsalud Gallardo
Nieves Blanco

Estudiante:

Sara Iglesias Muñoz

Excusan su asistencia:

Puntos tratados:

- Aprobación del Acta anterior.
- Informaciones: Antes de terminar julio, se procederá a solicitar los certificados y poner el cuestionario de valoración, para cerrar el Curso de Formación en Centro desarrollado fundamentalmente para orientar y ayudar a los nuevos tutores/as.
- Se acuerda que ante las reclamaciones de revisión de nota en los TFGs que nos llegan desde COA, una vez pasada la revisión del tribunal correspondiente, el procedimiento será convocar un Tribunal extraordinario que vuelva a evaluar el trabajo. Este Tribunal extraordinario estará siempre formado por el Coordinador/a del Grado, el Coordinador/a de TFG del Grado y, un profesor/a elegido desde el área correspondiente en el caso de menciones o el primer profesor/a suplente en los Tribunales de dicha convocatoria.
- Si se da el caso de desacuerdo en la nota entre los miembros del Tribunal, y no llegan a firmar el Acta común, el Coordinador/a de TFG solicitará una Hoja de Evaluación a cada miembro de dicho Tribunal para hacer una media.
- Se acuerda que para otorgar las Matrículas de Honor, será preciso que el Presidente del Tribunal lo haya propuesto para dicha distinción. El Coordinador/a dará



todas las propuestas, pero si excede el número posible, se procederá a otorgarlas por media del expediente académico. En caso de igualdad de expediente, será el Tribunal extraordinario el que valore dichas propuestas.

- Se comenta la necesidad de revisar las Hojas de Evaluación para el próximo curso.
- Se acuerda solicitar un PIE desde el Decanato, para reflexionar sobre la vinculación del TFG con el practicum, sobre la tutorización, sobre las modalidades y evaluación en los TFGs.
- No se contempla solicitar Curso de Formación en centro sobre Rúbricas de Evaluación para TFGs, quizás se pedirá como Formación Colectiva Especializada.
- Ruegos y preguntas: Se expresa la queja por lo pesado y lento que le resulta a las Coordinadoras pasar las notas a las actas individuales. Se plantea la necesidad del próximo curso no organizar tribunales por menciones en el caso de los TFGs de Primaria.